

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1466

Impreso el día 26 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Acciones** internacionales acordadas por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), respecto a la aceleración del cambio climático, de graves y devastadoras consecuencias. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vilaríño**. (7.412-D.-2014.)

Sandra D. Castro. – Jorge A. Cejas. – José A. Ciampini. – Alicia M. Comelli. – Mario R. Fiad. – Ana M. Ianni. – Manuel H. Juárez. – Héctor E. Olivares. – Antonio S. Riestra. – Silvia R. Simoncini. – Néstor N. Tomassi. – José A. Vilaríño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilaríño por el que se expresa preocupación por el informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en el que se insta a implementar una acción internacional concertada frente a la aceleración del cambio climático, de graves y devastadoras consecuencias; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las acciones internacionales acordadas por los países integrantes de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), portavoz autorizado de Naciones Unidas, respecto a la aceleración del cambio climático, de graves y devastadoras consecuencias.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2014.

*Griselda N. Herrera. – María E. Soria.
– Luis E. Basterra. – Ramón Bernabey. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilaríño por el que se expresa preocupación por el informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en el que se insta a implementar una acción internacional concertada frente a la aceleración del cambio climático, de graves y devastadoras consecuencias. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su preocupación por el informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) presentado el pasado 9 de septiembre en Ginebra, Suiza, en el que se insta a implementar una acción internacional concertada frente a la aceleración del cambio climático, de graves y devastadoras consecuencias.

José A. Vilaríño.